



# **ANUNCIO DE PUBLICACION DE LISTADOS PROVISIONALES DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL EXPEDIENTE PARA LA ADJUDICACION DE 19 VIVIENDAS DE PROTECCION PUBLICA AGUILAR DE CAMPOO.**

Mediante resolución número 2021-1480 de 08/10/2021 se han aprobados las listas provisionales de admitidos y excluidos de las solicitudes presentadas para la adjudicación de 19 viviendas de Protección Pública promovidas al amparo del convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Aguilar de Campoo y la Junta de Castilla y León. El presente anuncio se expone al público en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial en la modalidad física y en la página Web municipal.

El texto íntegro de la citada resolución (modificados los datos personales al objeto de dar cumplimiento a la Ley de protección de Datos) es el siguiente:

*Expte 859.2021* expediente de adjudicación de 19 viviendas de Protección Pública, promovidas al amparo del convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Aguilar y la Junta de Castilla y León- Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León-

## ***RESOLUCION: relación provisional de admitidos y excluidos***

D. CARLOS SIERRA DE LOS MOZOS, PRIMER TENIENTE ALCALDE DEL ILMO.AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE CAMPOO, PROVINCIA DE PALENCIA

En relación al expediente de adjudicación de 19 viviendas de Protección Pública y en aplicación de las Bases Regulatoras que regulan el procedimiento visto el informe de Secretaria obrante en el expediente relativo al análisis y valoración de la documentación presentada y aportada a las distintas solicitudes

Y en aplicación de la Base Duodécima.- Lista Provisional: *“Una vez concluida la fase de subsanación anteriormente señalada, y realizadas, en su caso, las comprobaciones oportunas, se elaborará una lista provisional de solicitantes admitidos.*

1. La lista provisional constará de los siguientes extremos.
  - a) DNI de los solicitantes admitidos, ordenados por orden alfabético.
  - b) Relación de solicitantes excluidos, indicando la causa determinante de la exclusión.
2. La lista provisional será expuesta durante el plazo de diez días hábiles en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo (Palencia), aunque podrán utilizarse cualesquiera otros medios que se juzgue convenientes, para facilitar su máxima divulgación, a los efectos de que los interesados puedan presentar alegaciones dentro del citado plazo.





Con esta misma fecha

**HE RESUELTO.-**

**Primero.-** Aprobar la lista provisional de solicitantes admitidos que se indican a continuación

N.	Or.	Apellidos y Nombre	NIF
1	54	Abad Diez Mónica	...0388..
2	43	Aguado Gama Ana	...6185...
3	48	Aguado Gama José Vidal	...1856...
4	35	Álvarez Corral Víctor	...0937...
5	56	Andrés Benito M.Carmen	...1824...
6	29	Arranz Porto José Julio	...3201..
7	12	Arroyo Pérez Cristian	...2361...
8	62	Casado Delgado Martín	...0833...
9	10	Cué tara Gama Andrés	...4859...
10	70	Derliz Florentin Ocampos	...1855...
11	11	Díaz Ríos Elsa	...1061...
12	73	Diez Arroyo Rodrigo	...3352...
13	15	Fernández Gutiérrez Rubén	...2765...
14	61	Fontaneda Cuadros Beatriz	...0583...
15	53	Gama Gandarillas Marta	...0664...
16	39	Gandarillas Aja Rosa Inés	...5279...
17	4	García Bustamante Sandra	...4287...
18	17	García García Julen	...3311...
19	7	García Gutiérrez Diego	...1940...
20	23	González Badila Cristina	...1884...
21	45	González Caloca Saray	...1868...





22	49	González Rodríguez David	...2767...
23	52	Hernández López Diego	...8262...
24	8	Jiménez Jiménez Delbeannys	...3947...
25	5	Jorge Marcos Marta María	...4960...
26	28	López Gómez, Héctor Rubén	...1871...
27	16	Martin Mendo Carlos	...8824...
28	76	Martínez Gutiérrez Erika	...2741...
29	9	Martino Álvarez Rodrigo	...2528...
30	18	Medina Cesar Gustavo	...6018...
31	21	Medina Oliveira M Nieves	...1675...
32	20	Mendoza Castaño Samuel	...0222...
33	38	Merino Fernández Sergio	..2274...
34	40	Merino García Sócrates	...2247...
35	72	Millán Valdivia Sara	...0842...
36	26	Monsalve Sotomayor	...2506...
37	24	Naygwegwe Aisu Charles	...6326...
38	67	Noriega León Fco Javier	...0470...
39	6	Noriega Primo Sergio	...2230...
40	74	Pérez González Fernando María	...7745...
41	75	Pérez Diez Sara	...9872...
42	36	Pérez Gallardo Alicia	...3355...
43	57	Pérez Gallardo Luis Carlos	...0488...
44	31	Quevedo Gallo Patricia	...1934...
45	59	Ramírez Ortega Fernán	...0610...
46	27	Ramírez Ortega, Ananda	...1611...
47	69	Requejo Proaño Oscar	...3352...
48	68	Requejo Proaño Patricia	...2557...





49	55	Rodríguez Galdeano Clara Bety	...3944...
50	65	Rojo Gutiérrez Laura	...1572...
51	33	Ruiz Garrido Lourdes	...1122...
52	13	Santamaría Reyes Génesis	...0816...
53	14	Santiago Suarez Anabel	...4913...
54	37	Santos Rodríguez Rubén	...2515...
55	3	Serrano Merino Mónica	...4556...
56	51	Vilda Abad Rut	...2319...
57	41	Villalba Maylin Marcos Ariel	...7682...

**Segundo.-** Aprobar lista provisional de solicitantes excluidos que se indican a continuación:

**a) Solicitudes Excluidas: Base Sexta**

N.	Or.	Apellidos y Nombre	NIF
58	30	Aparicio Barreda Sara	...3547...
59	2	Cuesta Rodríguez Sonia	...1298...
60	58	Ortega de la Hera Vanesa	...1653...
61	25	Prádanos Moreno Verónica	...2992...
62	42	Quevedo Gallo Carlos	...0292...
63	71	Ruesga Cabeza Saray	...2393...
64	22	Touris Estébanez Cristina	...2802...
65	47	Vega Pelaez Alejandro	...0789...

**b) Solicitudes Excluidas: Base Cuarta.b**

N.	Or.	Apellidos y Nombre	NIF
66	32	Benítez Álvarez María Catalina	...7249...
67	50	Garrido Fernández Sergio	...3303...
68	46	Mata Pereira Verónica	...1264...
69	60	Miguel Cossio Alexandra	...1699...
70	64	Rubio García Iván	...7162...
71	44	Santamaría Reyes Vanesa	...2769...





72	1	Serrano Diez José Ignacio	...4506...
73	34	Soto González Marta	...2183...
74	66	Terán Gutiérrez Andrea	...0035...

**c) Solicitudes Excluidas: Base Sexta: y Base Cuarta .b-**

	Or.	Apellidos y Nombre	NIF
75	63	Segovia Sancha Verónica	...8316...

**d) Solicitudes Excluidas: Base Undécima .3 (Desistimiento)**

N.	Or.	Apellidos y Nombre	NIF
76	77	Jiménez López Mónica	...9824...
77	19	Medina Giménez Sonia Mercedes	...6336...

**Tercero.-** Que se proceda su publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página Web del Ayuntamiento **por plazo de 10 días hábiles** a los efectos de que los interesados puedan presentar las alegaciones dentro del plazo a los efectos de elaboración de publicación de la lista definitiva en los términos de la Base decimocuarta.

**EI PRIMER TENIENTE ALCALDE**

**Carlos Sierra de los Mozos**

